



**EJERCICIO FISCAL 2023**

# ***INFORME FINAL DIAGNÓSTICO Y DISEÑO***

JuventudEsGTO

**Proyecto: QC3159**

**JuventudES con Talento**

**E057 Trayectoria en Nivel Básico, Media Superior  
y Superior**

## ANEXO. FORMATO. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

<b>Formato. Difusión de los resultados de la evaluación.</b> <i>Para la difusión de los resultados de la evaluación se requieren los siguientes anexos</i>
<b>1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>
<b>2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN</b>
<b>3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN</b>
<b>4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA</b>
<b>5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)</b>
<b>6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>
<b>7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>
<b>INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DEL FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES.</b>

### ANEXO B.I. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

<b>Anexo B.I. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Diagnóstico y Diseño del Programa Social QC3159 Juventudes con Talento
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 01 de septiembre de 2023
1.3 Fecha de término de la evaluación: 30 de diciembre de 2023
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Lic. Pedro Damián González Vázquez
<p>Nombre: Unidad administrativa:</p> <p>Dirección General de Planeación, Articulación y Evaluación de la Política Social.</p> <p>Secretaría de Desarrollo Social y Humano</p>
<p>1.5 Objetivo general de la evaluación:</p> <p>Realizar un análisis sistemático del diagnóstico y diseño de los Programas que permita valorar si dicho diseño cumple con lo necesario para el logro de las metas y objetivo de estos, es decir, se busca proveer información precisa que retroalimente su diseño y que abone a la mejora de su gestión y resultados.</p>
<p>1.6 Objetivos específicos de la evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Analizar la justificación que dio origen a la creación y diseño del programa;</li> <li>● Analizar la alineación de los objetivos del programa con los instrumentos de planeación estatal;</li> <li>● Analizar la consistencia entre el diagnóstico y los objetivos del programa;</li> <li>● Analizar la definición de la población objetivo del programa, conforme al sector de la población afectado por la problemática;</li> <li>● Analizar que los objetivos del programa no se dupliquen con otro u otros que atiendan problemáticas complementarias; y</li> <li>● Analizar el procedimiento para la entrega de apoyos.</li> </ul>
<p>1.7 Metodología utilizada en la evaluación:</p> <p>Trabajo de Gabinete (recolección y análisis previos de documentos), Trabajo de Campo (aplicación de cuestionarios y entrevistas) y análisis de Gabinete (integración del informe final).</p>
Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios X Entrevistas X Formatos X Otros__ Especifique:
<p>Descripción de las técnicas y modelos utilizados:</p> <p>La recolección de la información y los datos se realizó a través de los enlaces de programa y de los responsables de algún procedimiento específico dentro de los grandes procesos. La recogida se desarrolló mediante el despliegue de varias estrategias tecnológicas y digitales que permitieron el contacto y la comunicación de forma ágil y expedita con los informantes clave. Se generaron grupos de WhatsApp para cada Programa Social a evaluar, también se abrieron carpetas por Programa en el Drive de Google, ahí los informantes clave pudieron subir los documentos solicitados en carpetas ordenas por proceso. Luego, el equipo evaluador hizo un registro y análisis de los doctos e información recolectada y se comunicaba con los enlaces de Programas, vía WhatsApp, para dar seguimiento a dudas, entregas incompletas o extemporáneas.</p> <p>Para realizar las entrevistas con actores clave, se aplicaron formularios en la herramienta de Google Forms. Esto permitió que cada enlace de Programa pudiera compartir el formulario con quienes participan directamente en el desarrollo de una parte del gran proceso. De esta manera, los procesos quedaron registrados por uno o varios actores del programa</p>

## ANEXO B.II. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

<b>Anexo B.II. PRINCIPALES HALLAZGOS O CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN</b>
El programa cuenta con un diagnóstico, en el cual se describe la necesidad que pretende atender; a su vez se define tanto en diagnóstico como en reglas de operación sus poblaciones; así como el plazo para su revisión y actualización.
El programa tiene plenamente identificada su contribución a las metas y estrategias en todos los instrumentos de planeación, en los diferentes ámbitos gubernamentales: local, nacional e internacional.
El programa estructura e identifica de forma adecuada las definiciones de sus poblaciones, no obstante, requiere fortalecer la metodología para su cuantificación y establecer sus plazos de revisión y actualización.

El programa cuenta con documentación en la cual recolecta información necesaria para conocer a sus beneficiarios, así como sus características socio económicas, está sistematizada y documentada para su actualización. Se recomienda fortalecer estos últimos dos puntos.

El programa cuenta con su instrumento de monitoreo, medición y seguimiento MIR, la cual contiene información completa, clara, congruente y necesaria para llevar a cabo dichas actividades de monitoreo.

El programa identifica, cuantifica y registra sistemáticamente sus operaciones programáticas y presupuestales; a su vez, cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, los cuales se establecen en sus documentos normativos y son difundidos de manera accesible.

El programa presenta complementariedades con programas nacionales como: Programa nacional de prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral Infantil (PNPS), el cual se desarrolla en el ámbito federal.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

### **Justificación de la Creación y del Diseño del Programa**

#### 2.2.1 Fortalezas:

- El programa cuenta con amplia información donde se expone el diagnóstico para la creación del programa con fuentes estatales, nacionales e internacionales.
- El programa cuenta con una construcción sólida de su diseño
- Sus componentes contribuyen al logro de Objetivos institucionales en todos los ámbitos de gobierno

#### 2.2.3 Debilidades:

- Al no contar con un plazo de actualización, no se puede determinar la vigencia de su información.

### **Contribución a las Metas y Estrategias Estatales y Nacionales**

#### 2.2.1 Fortalezas:

- El programa cuenta con documentación que establezca la relación del Propósito con los objetivos.
- El logro del Propósito del programa es eficiente para el cumplimiento de las metas del programa sectorial.

### 2.2.3 Debilidad:

- Establecer la vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

### **Población Potencial, Objetivo y Mecanismos de Elegibilidad**

#### 2.2.1 Fortalezas:

- El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y las definiciones cumplen todas las características establecidas.
- La estrategia de cobertura cuenta con todas las características establecidas
- Las metas están relacionadas con la población que se estima ser atendida o beneficiada por el programa y dado que éste se actualiza cada año

#### 2.2.2 Oportunidades:

- El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes.

#### 2.2.4 Amenazas:

- Tal sistematización de los datos no permite conocer la demanda total de apoyos ni las características socioeconómicas de las y los solicitantes.

### **Padrón de Beneficiarios y Mecanismos de Atención**

#### 2.2.1 Fortalezas:

- La información de los beneficiarios cumple con todas las características establecidas.
- Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen todas las características establecidas.

#### 2.2.4 Amenazas:

- Generar un padrón único que concentre las características totales por cada modalidad de apoyo en una macro base de datos.
- Dado que la información del apoyo a menores, por el tratamiento de sus datos personales, no se detecta a este nivel información de sus registros.

### **Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)**

#### 2.2.1 Fortalezas:

- Para cada uno de los componentes de la MIR existe una o un grupo de actividades.

- Tales actividades están claramente especificadas, es decir, no existe ambigüedad en su redacción, además de estar ordenadas de manera cronológica; ninguna es imprescindible para producir los componentes y su realización genera junto con los supuestos el cumplimiento del componente.
- Los componentes son los bienes o servicios que produce el programa, están redactados como resultados logrados, son necesarios y prescindibles para producir el Propósito y su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos el Propósito.
- Las Actividades, los Componentes, el Propósito y el Fin de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa.

#### 2.2.3 Debilidades:

- Las fichas de los indicadores no cuentan con la especificación de la línea base.

### **Presupuesto y Rendición de Cuentas**

#### 2.2.1 Fortalezas:

- Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen todas las características establecidas.

#### 2.2.3 Debilidades:

- No se especifican los gastos de operación en directos e indirectos, además se carece de fórmulas para la clasificación de estos.

### **Complementariedades y Coincidencias con Otros Programas Estatales**

#### 2.2.2 Oportunidades:

- Fortalecer sus alineaciones con las metas y objetivos nacionales e internacionales.

#### 2.2.3 Debilidades:

- No se considera en la tabla de alineaciones al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

## ANEXO B.III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

## Anexo B.III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:

### **Justificación de la Creación y del Diseño del Programa**

Recomendaciones:

- 1.-Utilización del lenguaje inclusivo para visibilizar en el problema o necesidad prioritaria, así como establecer un plato para su revisión y actualización
- 2.-Revisar la pertinencia del plazo para el mejor funcionamiento del programa

### **Contribución a las Metas y Estrategias Estatales y Nacionales**

Recomendaciones:

- 3.-Mencionar la vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

### **Población Potencial, Objetivo y Mecanismos de Elegibilidad**

Recomendaciones:

- 4.-Se sugiere robustecer el sistema de registro de características socioeconómicas que concentre la totalidad de información utilizada como fuente de información única de la demanda total de apoyos.
- 5.-Definir el método de cálculo utilizado para realizar la cuantificación de las poblaciones objetivo y estimada; así como el plazo para su revisión y actualización

### **Padrón de Beneficiarios y Mecanismos de Atención**

Recomendaciones:

- 6.- Con el objeto de hacer más eficiente el proceso de depuración y actualización, se sugiere generar un padrón que concentre las características totales por cada modalidad de apoyo en una macro base de datos que permita dar cuenta de la caracterización de para la totalidad de registros.
- 7.-Se sugiere robustecer el sistema mediante el cual se concentren los formatos que se deben atender por modalidad en una misma base de datos, para generar un análisis que permita dar cuenta de la metodología referida en las reglas de operación, con la caracterización socioeconómica de cada tipo de beneficiarios.

### **Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)**

Recomendaciones:

8.-Agregar la línea base de los indicadores, este puede ser entendido como el valor del indicador que se establece como punto de partida para posteriormente darle seguimiento.

### **Presupuesto y Rendición de Cuentas**

Recomendaciones:

9.-Cuantificar el gasto unitario (Gastos totales / población atendida), teniendo en cuenta que los gastos totales incluyen la suma entre los gastos de operación y los gastos de mantenimiento.

10.-Especificar los Gastos en Operación en directos e indirectos y establecer métodos o fórmulas de cálculo para cada uno de los gastos

### **Complementariedades y Coincidencias con Otros Programas Estatales**

Recomendaciones:

11.-Agregar a su tabla de alineaciones los objetivos y programas en coincidencia con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

## ANEXO B.IV. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

<b>Anexo B.IV. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA</b>
4.1 Nombre de la instancia evaluadora: Homa Consultores
4. Nombre del coordinador de la evaluación: Juanangel Pineda Araiza
4.2 Cargo: Director General
4.4 Principales colaboradores:  Angélica Araiza Moreno  Juan Ángel Pineda Campos
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: <a href="mailto:juanangel.pa.jpa@gmail.com">juanangel.pa.jpa@gmail.com</a>
4.6 Teléfono (con clave lada): 473 597 91 78

## ANEXO B.V. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Anexo B.V. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):  Evaluación de Diagnóstico y Diseño del Programa Social QC3159 Juventudes con Talento	
5.2 Siglas: QC3159	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):  Secretaría de Desarrollo Social y Humano.	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):  Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input type="checkbox"/>	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):  Federal <input type="checkbox"/> Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/>	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes Guanajuato	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Ing. Ma Cristina Borja Almaguer  cborja@educafin.gob.mx	Unidad administrativa:  Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes Guanajuato

<p>Tel. 477 710 3400</p>	
------------------------------	--

### ANEXO B.VI. DATOS DE CONTRATACIÓN DE EVALUACIÓN

ANEXO B.VI. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa___ 6.1.2 Invitación a tres__X_ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___ 6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)___
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:  Secretaría de Desarrollo Social y Humano.  Dirección General de Planeación, Articulación y Evaluación de la Política Social.
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 39,967.32
6.4 Fuente de Financiamiento: Partida 3350 del QC0258 Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales Estatales.

### ANEXO B.VII. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

#### ANEXO V.II. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

<https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitoreo-y-evaluacion/>

7.2 Difusión en internet del formato:

<https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitoreo-y-evaluacion/>